Ambasciata d'Italia
Santiago

REQUISITOS PARA SOLICITAR UNA VISA PARA ITALIA PARA INVERSIONISTAS

- Formulario de solicitud de visa nacional;
- Pasaporte válido cuya fecha de vencimiento sea, como mínimo, 90 días posterior a la fecha de vencimiento de la visa solicitada (la visa se estampará en el pasaporte) y fotocopia de la página que contiene los datos personales;
- Cédula de identidad chilena (RUT) vigente y fotocopia;
- Una fotografía en color, tamaño 35 x 40 mm (https://www.icao.int/sites/default/files/FAL/Annex_A-Photograph_Guidelines.pdf);
- Reserva de pasaje de ida;
- Autorización (*Nulla Osta*) emitida por el Comité «Investor Visa for Italy»;
- Además de los fondos necesarios para realizar la inversión, los interesados deberán acreditar que disponen de recursos económicos superiores al monto mínimo establecido por la legislación italiana para estar exentos del copago de los gastos de salud, a fin de cubrir sus gastos de manutención durante su estadía en Italia.

NOTA: La información indicada anteriormente es de carácter general. Cada solicitud será evaluada individualmente.